UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO
Vicente Lombardo Toledano
"POR UN MÉXICO MEJOR"

1936-2026
ANIVERSARIO

Ciudad de México, 9 julio de 2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C.",** con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso no 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, REFERENTE AL ARTÍCULO 37 FRACCIONES I, II, III Y V, CORRESPONDIENTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ.- Subsecretario de Educación Superior

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
En términos del artículo 37, fracción I del Decreto de PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
Programas y cumplimiento de metas
La información presentada es acumulada al periodo que se reporta
Enero- Diciembre 2026

Fracción I

Nombre de la Organización	Programas PEF/2026		PRIMER TRIMESTRE DEL 2026			NOTA	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2026			NOTA	TERCER TRIMESTRE 2026			NOTA	CUARTO TRIMESTRE DEL 2026			NOTA
			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			
			Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre	
Universidad	Técnico Laboral "Vicente Ocampo", A.C.																	
	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
		R/M	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS U080	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
		R/M	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
	AAA (ingresos propios)	A	310.67	532.46	844.38		997.36	1,142.69	1,376.56		1,376.56	1,376.56	1,376.56		1,376.56	1,376.56	1,376.56	
		R/M	310.67	221.79	311.92		152.98	145.33	233.87		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
	BBB	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
		R/M	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
SUMA DEL MES			310.67	221.79	311.92		152.98	145.33	233.87		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	
SUMAS ACUMULADAS			310.67	532.46	844.38		997.36	1,142.69	1,376.56		1,376.56	1,376.56	1,376.56		1,376.56	1,376.56	1,376.56	
ACUMULADO DEL TRIMESTRE					844.38				532.18				0.00				0.00	

DIRECTOR DE ADMINISTRATIVO

NO APLICA

SECRETARIO GENERAL

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBIERON INCLUYENDO SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2026, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS FRACCIONES I, II y III.
EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN SERÁ EL RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA AL C. RECTOR(A) DE LOS RECURSOS MINISTRADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A=Acumulado
R/M=Recursos Federales Mensuales (Subsidios Ordinario y Extraordinarios 2026)

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En términos del artículo 37, fracción II del Decreto de PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Costo de la plantilla de personal

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2026

Fracción II

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Estructura de la Plantilla (Desagregada)

Organización: Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano" A.C.

	Categoría	Tipo de personal	Costo unitario bruto (pesos)			Número de plazas			Responsabilidad laboral	Ubicación	Costo total de la plantilla (Pesos)			
			Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio			Abril	Mayo	Junio	Acumulado abril a jun.
√ √ √	DIRECCION		0.00	0.00	19,880.00	1	1	1			0	0	19,880	19,880
√ √ √	Administracion	Administracion	19,880.00	0.00	19,880.00	1	1	1	Administración interna	SAN ILDEFONSO #72	19,880	0	19,880	39,760
√ √ √	Administracion	Administracion	0.00	0.00	19,880.00	1	1	1	Auxiliar de la administración	SAN ILDEFONSO #72	0	0	19,880	19,880
√ √ √	Jefe Juridico	Jefe Juridico	15,713.22	15,713.22		1	1	1	Asesoria en materia legal y ju	SAN ILDEFONSO #72	15,713	15,713	0	31,426
√ √ √	Asesor Juridico	Asesor Juridico	4,791.22	4,791.22		1	1	1	Asesoria laboral	SAN ILDEFONSO #72	4,791	4,791	0	9,582
√ √ √	Secretaria	Secretaria	9,772.85	9,772.85		1	1	1	Asistir a direccion en maximo	SAN ILDEFONSO #72	9,773	9,773	0	19,546
√ √ √			0.00	0.00										
√ √ √	COORDINACION ACADEMICA	COORDINACION ACADEMICA												
√ √ √	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	9,437.66	0.00		1	1	1	Representacion de la organiz	SAN ILDEFONSO #72	9,438	0	0	9,438
√ √ √	Coordinador Academico	Coordinador Academico	4,791.22	4,791.22		1	1	1	Planificacion de labores de la	SAN ILDEFONSO #72	4,791	4,791	0	9,582
√ √ √	Secretaria	Secretaria	8,364.57	8,364.57		1	1	1	Asistir y mantener la agenda	SAN ILDEFONSO #72	8,365	8,365	0	16,729
√ √ √														
√ √ √	COORDINACION EDITORIAL	COORDINACION EDITORIAL												
√ √ √	Jefa de Diseño Editorial	Jefa de Diseño Editorial	11,754.19	11,754.19		1	1	1	Representacion de la organiz	SAN ILDEFONSO #72	11,754	11,754	0	23,508
√ √ √														
√ √ √	COORDINACION LIC. EN DERECHO	COORDINACION LIC. EN DERECHO												
√ √ √	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	7,157.03	7,157.03	14,314.06	1	1	1	Representacion de la organiz	SAN ILDEFONSO #72	7,157	7,157	14,314	28,628
√ √ √	Secretaria	Secretaria	6,837.04	0.00		1	1	1	Asistir y mantener la agenda	SAN ILDEFONSO #72	6,837	0	0	6,837
√ √ √											0	0	0	0
√ √ √	FONDO HISTORICO	FONDO HISTORICO									0	0	0	0
√ √ √	Digitalizador de Documentos	Digitalizador de Documentos		4,791.22		1	1	1	Recibe, Verifica, Captura Digit	SAN ILDEFONSO #72	0	4,791	0	4,791
√ √ √	ADECUACION Y REMODELACION DE INFRAESTRUCT	ADECUACION Y REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA									0	0	0	0
√ √ √														
√ √ √	Jefe de Recursos Materiales	Jefe de Recursos Materiales	6,441.02	6,441.02		1	1	1	Mantener las instalaciones y e	SAN ILDEFONSO #72	6,441	6,441	0	12,882
√ √ √	Jefe de Mantenimiento	Jefe de Mantenimiento	10,823.00	0.00	10,823.00	1	1	1	Encargado del mantenimient	SAN ILDEFONSO #72	10,823	0	10,823	21,646
√ √ √	Auxiliar de mantenimiento de Mantenimiento	Auxiliar de Mantenimiento	5,672.70	5,672.70		1	1	1	Encargado del mantenimient	SAN ILDEFONSO #72	5,673	5,673	0	11,345
√ √ √	Limpieza	Limpieza	4,791.22	4,791.22		1	1	1	Mantener las instalaciones y e	SAN ILDEFONSO #72	4,791	4,791	0	9,582
√ √ √	Limpieza	Limpieza	4,791.22	0.00		1	1	1	Mantener las instalaciones y e	SAN ILDEFONSO #72	4,791	0	0	4,791
√ √ √	SISTEMAS ABIERTOS													
√ √ √	Maestro	Maestro	5,244.76	4,950.00		1	1	1	Impartir clases en el ramo	SAN ILDEFONSO #72	5,245	4,950	0	10,195

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En términos del artículo 37, fracción II del Decreto de PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Costo de la plantilla de personal

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2026

Fracción II

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Estructura de la Plantilla (Desagregada)

Organización	Categoría	Tipo de personal	Costo unitario bruto (pesos)			Número de plazas			Responsabilidad laboral	Ubicación	Costo total de la plantilla (Pesos)			
			Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio			Abril	Mayo	Junio	Acumulado abril a jun.
											136,262.92	88,990.46	84,777.06	310,030.44

2do. TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2026 (MILES DE PESOS) 310.03

ACUMULADO A JUNIO 2026 660.36

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción III del Decreto de PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

Desglose del gasto corriente de operación

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Del 01 de abril al 30 de junio de 2026

Fracción III

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Organización	Programa	(Miles de pesos)									ACUMULADO A JUNIO 2026		
		Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros					
		Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio	Enero-Abril	Enero-Mayo	Enero-Junio
Universidad de Occidente "Vicente Lombardo Toledano", A.C.	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS U080	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AAA (ingresos propios)	19.31	28.19	17.58	99.49	37.73	97.64	108.22	3.40	11.40	510.66	579.98	706.60
	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAS TOTALES DEL MES	19.31	28.19	17.58	99.49	37.73	97.64	108.22	3.40	11.40	510.66	579.98	706.60
	SUMAS ACUMULADAS POR TRIMESTRE	19.31	47.50	65.08	99.49	137.22	234.86	108.22	111.62	123.02	227.02	69.32	126.62
	ACUMULADO DEL TRIMESTRE			65.08			234.86			123.02			422.96

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA

SECRETARIO GENERAL

"POR UN MÉXICO MEJOR"

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Del 01 de abril al 30 de junio de 2026

(Miles de pesos)

RESUMEN DE ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS	JUNIO		ACUMULADO ENE. A JUN. 2026	
RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INGRESOS PROPIOS	532.18	100.00%	1,376.56	100.00%
TOTAL DE INGRESOS FEDERALES	532.18	100.00%	1,376.56	0.00%
EGRESOS				
PLANTILLA	310.03	42.30%	660.36	48.31%
MATERIALES Y SUMINISTROS	65.08	8.88%	137.93	10.09%
SERVICIOS GENERALES	234.86	32.04%	414.57	30.33%
OTROS	123.02	16.78%	154.10	11.27%
TOTAL DE EGRESOS FEDERALES	732.99	100.00%	1,366.96	100.00%
UTILIDAD O PÉRDIDA	-200.81	-37.73%	9.60	0.70%

NOMBRE Y PUESTO QUIEN DIO Vo. Bo.

DIRECTOR GENERAL / RECTOR

NOTA:

La información presentada en este formato, no exime la entrega de la Fracción IV, "Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales", mismos que deberán anexar en la entrega trimestral.

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

"POR UN MÉXICO MEJOR"

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

SUBSIDIO FEDERAL	0.00	
INGRESOS PROPIOS	1,376,560.00	
TOTAL INGRESOS		**1,376,560.00**
GASTOS DE GENERALES:		**1,366,967.09**
GASTOS GENERALES	1,366,967.09	
UTILIDAD DEL PERIODO		**9,592.91**

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Relación Analítica Del 01 de enero al 30 de JUNIO de 2026.

Descripción	Importe
SUELDOS Y HONORARIOS	660,358.35
IMSS	133,137.25
INFONAVIT	65,245.29
AFORE	128,386.52
3% SOBRE NÓMINA	45,221.45
TELÉFONO	42,216.69
ENERGÍA ELÉCTRICA	12,257.73
AGUA	2,008.00
SEGUROS	2,062.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	14,550.77
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	10,622.68
CONSUMO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS	47,410.97
SERVICIOS	92,500.00
MANTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIO	8,884.94
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	14,530.57
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	61,609.46
RECARGOS	**2688**
IVA	23,276.42
	1,366,967.09

UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO
Vicente Lombardo Toledano
"POR UN MÉXICO MEJOR"

90
1936-2026
ANIVERSARIO

Ciudad de México, 9 de julio de 2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PRESENTE:

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C.",** con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso número 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, REFERENTE AL ARTÍCULO 37 FRACCIONES I, II, III Y V, CORRESPONDIENTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ.- Subsecretario de Educación Superior

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 2do. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 2° Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho. Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídicas ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requieren tener los practicantes de la materia.	2,035,950.49	0.00	0.00%	2,035,950.49	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior. Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere el alumnado. •Adquirir los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	1,880,970.40	0.00	0.00%	1,880,970.40	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permitan a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Incorporar trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral. Cubrir la demanda laboral que exige cierto grado de especialización Asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	•Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica. •Mejorar la empleabilidad del personal en este tipo de actividades que demanda el mercado laboral. •Apoyar a las personas dedicadas al comercio para la adecuada creación o administración de sus negocios. •Apoyar a su reinserción a la educación formal a través de la certificación de sus estudios. •Apoyar alejándolos de la sociedad de riesgo con la preparación que les permita insertarse a la educación de nivel superior en instituciones públicas.	303,714.10	0.00	0.00%	303,714.10	

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 2do. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 2° Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales. Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	•Diseño del programa de cuatro ciclos de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia. •Programar cuatro ciclos de conferencias y un seminario internacional que se realizará a través de las plataformas más accesibles y con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	597,118.79	0.00	0.00%	597,118.79	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad. Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Apoyar a las coordinaciones en la difusión de eventos. Dar a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión. Programar una calendarización de los eventos y el tipo de difusión que se requiere.	•Coordinación académica: diseño de imágenes y vídeos para la difusión de las actividades 2024 •Elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales. •Actualización de la página web de la UOM. •Actualizar los medios de comunicación entre el público usuario y la institución. •Renovación de los equipos de cómputo del área de redes y difusión de la UOM.	169,346.27	0.00	0.00%	169,346.27	
Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea, Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Uno de los servicios de mayor impacto en nuestra población es el curso de preparación para la Acreditación del Nivel Medio Superior a través del examen único del Acuerdo 286, con él los alumno logran retomar su vida académica y mejorar las condiciones laborales, dado que la mayoría de los beneficiarios de este servicio son adultos la educación en línea ha resultado la opción más atractiva, por ello actualizaremos los contenidos de nuestro curso en línea.	Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	•Apoyarlos con educación de calidad y accesible. •Desarrollar herramientas tecnológicas intuitivas y amables con el usuario. •Desarrollo de metodologías que le permitan obtener buenas calificaciones para que continúen con su vida académica. •Brindar asesorías de inducción a la educación de Nivel Superior.	92,763.37	0.00	0.00%	92,763.37	
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuir a la movilidad social, asimismo mantenernos como un centro de certificación de competencias.	Formar y certificar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	•Adquirir los recursos necesarios y mejorar la infraestructura para la impartición del programa y obtención de un óptimo aprovechamiento de los candidatos a certificación •Mantener la capacitación de los recursos humanos necesarios para la transmisión del conocimiento necesario para la certificación. •Apoyar a las instituciones y centros de trabajo para que impulsen la certificación.	92,763.37	0.00	0.00%	92,763.37	

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 2do. TRIMESTRE (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido en el 2° Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 8: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Implementar cambios y mejoras al sistema de digitalización agregando herramientas de búsqueda actuales.	•Capacitar al personal para la digitalización de imágenes. •Ampliar el acervo de audios que registran momentos importantes en la historia del movimiento obrero. •Preservar los grabados del "Taller de Gráfica Popular" •Promover la investigación científica y documental del Movimiento Obrero.	133,134.46	0.00	0.00%	133,134.46	
Objetivo 9: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas. Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.	Equipar todas la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	•Adquirir las computadoras y accesorios necesarios. •Cambio de proyectores y pantallas. •Renovación de micrófonos y equipos de sonido.	3,714.27	0.00	0.00%	3,714.27	
Objetivo 10: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Contar con la infraestructura, personal y recursos que permitan el funcionamiento de la institución.	•Adquirir materiales y suministros para la operatividad del proyecto. •Brindar el mantenimiento con trabajos necesarios de albañilería. •Mantenimiento en áreas comunes y azotea.	14,043.47	0.00	0.00%	14,043.47	
		TOTAL	5,323,518.99	0.00	0.00%	5,323,518.99	

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIO GENERAL

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano," A.C.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to Trimestre	Total	Diferencia	% Alcanzado	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho. Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídicas ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requieren tener los practicantes de la materia.	2,035,950.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,035,950.49	0.00%	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior. Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	•Adquirir los recursos necesarios, así como ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos. •Perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes que requiere el alumnado. •Adquirir los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	1,880,970.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,880,970.40	0.00%	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permitan a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Incorporar trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral. Cubrir la demanda laboral que exige cierto grado de especialización Asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	•Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica. •Mejorar la empleabilidad del personal en este tipo de actividades que demanda el mercado laboral. •Apoyar a las personas dedicadas al comercio para la adecuada creación o administración de sus negocios. •Apoyar a su reinserción a la educación formal a través de la certificación de sus estudios. •Apoyar alejándolos de la sociedad de riesgo con la preparación que les permita insertarse a la educación de nivel superior en instituciones públicas.	303,714.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,714.10	0.00%	

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	% Alcanzado	Observaciones
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales. Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	•Diseño del programa de cuatro ciclos de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia. •Programar cuatro ciclos de conferencias y un seminario internacional que se realizará a través de las plataformas más accesibles y con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	597,118.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	597,118.79	0.00%	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad. Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Apoyar a las coordinaciones en la difusión de eventos. Dar a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión. Programar una calendarización de los eventos y el tipo de difusión que se requiere.	•Coordinación académica: diseño de imágenes y videos para la difusión de las actividades 2024 •Elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales. •Actualización de la página web de la UOM. •Actualizar los medios de comunicación entre el público usuario y la institución. •Renovación de los equipos de cómputo del área de redes y difusión de la UOM.	169,346.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169,346.27	0.00%	
Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea, Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Uno de los servicios de mayor impacto en nuestra población es el curso de preparación para la Acreditación del Nivel Medio Superior a través del examen único del Acuerdo 286, con él los alumno logran retomar su vida académica y mejorar las condiciones laborales, dado que la mayoría de los beneficiarios de este servicio son adultos la educación en línea ha resultado la opción más atractiva, por ello actualizaremos los contenidos de nuestro curso en línea.	Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	•Apoyarlos con educación de calidad y accesible. •Desarrollar herramientas tecnológicas intuitivas y amables con el usuario. •Desarrollo de metodologías que le permitan obtener buenas calificaciones para que continúen con su vida académica. •Brindar asesorías de inducción a la educación de Nivel Superior.	92,763.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,763.37	0.00%	

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivo	Meta	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	% Alcanzado	Observaciones
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuir a la movilidad social, asimismo mantenernos como un centro de certificación de competencias.	Formar y certificar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	•Adquirir los recursos necesarios y mejorar la infraestructura para la impartición del programa y obtención de un óptimo aprovechamiento de los candidatos a certificación •Mantener la capacitación de los recursos humanos necesarios para la transmisión del conocimiento necesario para la certificación. •Apoyar a las instituciones y centros de trabajo para que impulsen la certificación.	92,763.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,763.37	0.00%	
Objetivo 8: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Implementar cambios y mejoras al sistema de digitalización agregando herramientas de búsqueda actuales.	•Capacitar al personal para la digitalización de imágenes. •Ampliar el acervo de audios que registran momentos importantes en la historia del movimiento obrero. •Preservar los grabados del "Taller de Gráfica Popular" •Promover la investigación científica y documental del Movimiento Obrero.	133,134.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,134.46	0.00%	
Objetivo 9: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas. Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.	Equipar todas la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	•Adquirir las computadoras y accesorios necesarios. •Cambio de proyectores y pantallas. •Renovación de micrófonos y equipos de sonido.	3,714.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,714.27	0.00%	

Educación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dirección de Subsidio a Universidades
Subdirección de Control Programático Financiero

PROGRAMA DE APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U080

EJERCICIO 2026

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO (MILES DE PESOS)

Objetivos	Metas	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual y/o Modificado	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	% Alcanzado	Observaciones
Objetivo 10: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Contar con la infraestructura, personal y recursos que permitan el funcionamiento de la institución.	•Adquirir materiales y suministros para la operatividad del proyecto. •Brindar el mantenimiento con trabajos necesarios de albañilería. •Mantenimiento en áreas comunes y azotea.	14,043.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,043.47	0.00%	
		TOTAL	5,323,518.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,323,518.99	0%	

Notas:

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIO GENERAL